

UN LIBRARY

NEW YORK



NACIONES UNIDAS

UN/SA DIVISION

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.2/L.1451
7 noviembre 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Enmienda al proyecto de resolución revisado que figura en el documento A/C.2/L.1442/Rev.1, presentada por Italia en nombre de la Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros (Alemania (República Federal de), Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

En el tercer párrafo del preámbulo, sustitúyanse las palabras "la coexistencia pacífica entre los Estados y la distensión de las tiranteces internacionales" por las palabras "el mantenimiento de la paz y la seguridad, el desarrollo de los contactos humanos y un intercambio más libre de personas, ideas e información".
